

AVISO DE OFERTA PÚBLICA



CITIBANAMEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX

OFERTA PÚBLICA DE HASTA 104,470 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA) TÍTULOS OPCIONALES COMPRA, EN EFECTIVO, EUROPEOS, CON RENDIMIENTO LIMITADO, CON PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISIÓN, REFERIDOS A MEXICHEM, S.A.B. DE C.V., DIVIDIDA HASTA EN 1,000 (MIL) SERIES, A EMITIRSE EN COLOCACIONES SUBSECUENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACTA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 63,660, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2015, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 136 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA MISMA HA SIDO MODIFICADA MEDIANTE PRIMERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 18 DE MAYO DE 2016 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA 64,889 OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 136 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MEDIANTE SEGUNDA MODIFICACIÓN, CON FECHA 10 DE MAYO DE 2017 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 65,942 OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ADRIÁN ROGELIO ITURBE GALINDO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 139 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MEDIANTE TERCERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 4 DE MAYO DE 2018 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 83,062 OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ ROBERTO NUÑEZ Y BANDERA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 10 (DIEZ) TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

\$ 104, 470,000.00

(CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100 M.N.)

| <b>Fechas de la presente Colocación:</b>   |  |
|--|--|
| Fecha de la Oferta de la Serie:  | 03 de Mayo de 2019.  |
| Fecha de Cierre de Libro de la Serie:  | 03 de Mayo de 2019.  |
| Fecha de Emisión de la Serie:  | 03 de Mayo de 2019.  |
| Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con Fines Informativos de la Serie: | 03 de Mayo de 2019.  |
| Fecha de Cruce:  | 03 de Mayo de 2019.  |
| Fecha de Liquidación:  | 06 de Mayo de 2019.  |
| Fecha de Registro en Bolsa:  | 03 de Mayo de 2019.  |
| Plazo de Vigencia de la Serie:   | El plazo de vigencia de esta Serie es de 179 días, sin exceder el Plazo de Vigencia de la Emisión. |

| <b>Características de la presente Colocación:</b> |   |
|---|---|
| Monto Emitido:                                    | \$ 104, 470,000.00 (Ciento Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta Mil pesos con 00/100 M.N.) |
| Monto Colocado:                                   | \$ 104, 470,000.00 (Ciento Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta Mil pesos con 00/100 M.N.) |
| Número de Títulos Opcionales:                     | 104,470 Títulos Opcionales.   |
| Clase de Títulos:                                 | Títulos Opcionales de Compra.   |
| Forma de Liquidación:                             | En efectivo.  |
| Tipo de Ejercicio:                                | Europeo   |
| Fecha(s) de Observación:                          | Conforme se establece en la Tabla de Derechos.  |
| Fecha(s) de ejercicio:                            | Conforme se establece en la Tabla de Derechos.  |
| Volumen Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer:   | Un Lote.  |

| <b>Activo(s) Subyacentes sobre el (los) que se emiten los Títulos Opcionales:</b> |                  |                    |   |   |
|---|------------------|--------------------|---|---|
| Activo(s) Subyacente(s)   | Clave de Pizarra | Clave Bloomberg    | Nivel de Referencia del(os) Activo(s) Subyacente(s) | Mercado de Origen                         |
| Mexichem, S.A.B. de C.V.  | MEXCHEM          | MEXCHEM* MM EQUITY | 44.34 MXN   | Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. |

| <b>Nivel de Referencia:</b>                                  |  |
|--|--|
| Nivel de Referencia del Título Opcional en la Fecha Inicial: | 44.34 MXN*(1,000.00/44.34 MXN) = 1,000.00  |
| Nivel de Referencia del Título Opcional:                     | Precio de Cierre del Mercado Origen de MEXCHEM x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de MEXCHEM del día 29 de Abril de 2019 |

| <b>Gastos Relacionados con la Colocación:</b>  |   |
|--|---|
| Registro en RNV:   | \$ 52,235.00 (Cincuenta Y Dos Mil Doscientos Treinta Y Cinco pesos con 00/100 ) M.N.            |
| Listado en BMV:  | \$ 51,932.91 (Cincuenta Y Un Mil Novecientos Treinta Y Dos pesos con 91/100 ) M.N. incluye IVA. |
| Representante Común:   | Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero                                      |
| Todos los gastos relacionados con la colocación fueron cubiertos con recursos propios de la Emisora. |   |

| <b>Recursos netos que obtendrá la Emisora por la Colocación:</b> |   |
|--|---|
| Recursos netos:  | \$ 104,365,832.09 (Ciento Cuatro Millones Trescientos Sesenta Y Cinco Mil Ochocientos Treinta Y Dos pesos con 09/100 ) M.N. |

| <b>Información de la Emisión:</b>                          |  |
|--|--|
| Emisora:   | Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Citibanamex.   |
| Agente Colocador:  | Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Citibanamex.   |
| Lugar de Emisión:  | Ciudad de México.  |
| Plazo de Vigencia de la Emisión:                           | Hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.   |
| Número de Títulos Opcionales autorizados para circular:    | Hasta 100,000,000 (cien millones) de Títulos Opcionales.   |
| Posibles Adquirentes de todas y cada una de las Series:    | Personas Físicas Morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente  |
| Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las Series: | El tratamiento fiscal respecto de los ingresos que en su caso, generen los Títulos Opcionales se registrará para personas físicas y morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, así como en los artículos 20, 28 fracción XVII, 129, 142 fracción XIV, 146, , 161, 163 de la LISR vigente, así como los artículos 15, 271, y 289 del Reglamento del mismo ordenamiento, y otras disposiciones complementarias.<br>El régimen fiscal podrá modificarse a lo largo de la vigencia por lo que los posibles adquirentes de los Títulos Opcionales deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de las operaciones que pretendan llevar a cabo, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación en particular.  |
| Lugar y Forma de Liquidación:                              | En la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., mediante transferencia electrónica.  |
| Evento Extraordinario                                      | Por Evento Extraordinario, se entenderá (i) el hecho de que dejen de existir, se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de los Activos Subyacentes que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) del valor de mercado de los Activos Subyacentes; (ii) el hecho de que dejen de existir, se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de las acciones que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) del valor de mercado del Índice en caso de que los Activos Subyacentes sean índices de precios accionarios; (iii) en caso de que los Emisores de los Activos Subyacentes dejen de proporcionar al público información de los Activos Subyacentes; (iv) en caso los Activos Subyacentes dejen de estar listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, en caso de que se encuentren listados en dicho sistema; o (v) en caso de que exista un cambio en la regulación vigente (incluyendo las disposiciones fiscales aplicables) que incrementen de manera significativa los costos incurridos en la Cobertura de los títulos opcionales o en su defecto prohíban la adquisición de dicha Cobertura. |
| Efecto del Activo Subyacente sobre los Títulos Opcionales: | El valor de los Títulos opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado del Activo Subyacente, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.  |

| Serie | Clave de Pizarra de esta Serie | Prima de Emisión | Porcentaje Retornable de la Prima | Rendimiento Máximo del Título Opcional | [Factor Monetario Inicial] | Precio por Lote |
|-------|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|--|----------------------------|-----------------|
| 363   | MXC910R<br>DC014               | \$ 1,000.00      | 95.00%<br>\$ 950.00 M.N.          | 7.20%<br>\$ 72.00M.N.                  | N/A                        | \$ 10,000.00    |

| Factor 1 | Factor 2 | Factor 3 | Factor 4 | Factor 5 |
|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1        | 1.0360   | 0.00     | 0.9500   | 0.0360   |

|  |   |                  |                  |                  |                  |
|--|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Fuente de consulta de información                            | La información de MEXICHEM SAB DE CV*, se puede consultar en la siguiente página electrónica en la red mundial (Internet): <a href="http://www.mexichem.com.mx">www.mexichem.com.mx</a> . |                  |                  |                  |                  |
| Descripción del activo subyacente y datos generales          | Mexichem, S.A.B. de C.V., produce una gama de productos químicos y petroquímicos. Los productos de la compañía incluye cloruro de polivinilo, o "PVC", resina y ácido fluorhídrico.       |                  |                  |                  |                  |
| Suspensión de negociación                                    | No se tiene registrada suspensión alguna por los últimos 3 ejercicios.  |                  |                  |                  |                  |
| Bolsas de Valores donde son negociados los valores           | México  |                  |                  |                  |                  |
| Precios Máximos y mínimos y volumen de la operación promedio | <b>Año</b>  | <b>Máximo</b>    | <b>Mínimo</b>    | <b>Cierre</b>    |                  |
|  | <b>2014</b>   | 56.72            | 40.39            | 52.45            |                  |
|  | <b>2015</b>   | 46.28            | 37.52            | 43.72            |                  |
|  | <b>2016</b>   | 49.45            | 34.32            | 37.56            |                  |
|  | <b>2017</b>   | 53.34            | 46.70            | 47.10            |                  |
|  | <b>2018</b>   | 67.56            | 43.18            | 48.63            |                  |
|  | <b>Últimos 6 meses</b>  | 65.25            | 43.18            | 44.96            |                  |
|  | <b>Volumen Promedio Operado</b>   |                  |                  |                  |                  |
|  | <b>2014</b>   | <b>2015</b>      | <b>2016</b>      | <b>2017</b>      | <b>2018</b>      |
|  | <b>3,447,534</b>  | <b>2,862,229</b> | <b>3,222,865</b> | <b>2,890,870</b> | <b>3,315,502</b> |
| Precios Máximos y mínimos de periodos intermedios            | <b>Semestre</b>   | <b>Máximo</b>    | <b>Mínimo</b>    | <b>Cierre</b>    |                  |
|  | <b>2015/1sem</b>  | 46.24            | 38.65            | 44.28            |                  |
|  | <b>2015/2sem</b>  | 46.28            | 37.52            | 37.56            |                  |
|  | <b>2016/1sem</b>  | 44.70            | 34.32            | 37.71            |                  |
|  | <b>2016/2sem</b>  | 49.45            | 36.77            | 47.1             |                  |
|  | <b>2017/1sem</b>  | 53.34            | 46.70            | 48.72            |                  |
|  | <b>2017/2sem</b>  | 51.16            | 47.03            | 48.63            |                  |
| Precios Máximos y mínimos del último semestre                | <b>Mes</b>  | <b>Máximo</b>    | <b>Mínimo</b>    | <b>Cierre</b>    |                  |
|  | <b>FEBRERO</b>  | 55.13            | 50.97            | 53.66            |                  |
|  | <b>MARZO</b>  | 57.16            | 53.35            | 47.56            |                  |
|  | <b>ABRIL</b>  | 59.20            | 54.78            | 49.94            |                  |
|  | <b>MAYO</b>   | 57.93            | 56.19            | 51.08            |                  |
|  | <b>JUNIO</b>  | 57.43            | 55.01            | 46.71            |                  |
|  | <b>JULIO</b>  | 65.25            | 57.06            | 0                |                  |
| Formador de Mercado  | N/A   |                  |                  |                  |                  |

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. El Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario puede variar en función del Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes que lo compongan.

Cada Título Opcional otorga a su Tenedor el derecho de ejercicio conforme a lo siguiente:

| Derecho de Pago 1                    |  | <p>I. Si el Valor de Referencia de Observación del Título Opcional, en la Fecha de Observación es mayor o igual al precio de Observación multiplicado por el Factor 1, la emisión pagará:</p> $(PO * F5) + (PRPE * F3)$ <p>II. Si el valor de Referencia de Observación del Título Opcional, en la Fecha de Observación, es menor al Precio de Observación multiplicado por el Factor 1, la Emisión pagará:</p> $[(PO * F3) + (PRPE * F3)]$ <p>La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor “superior o “inferior” al Porcentaje “Máximo” o “Mínimo” de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio.</p> <p>Dónde:<br/> PO = Precio de Observación.<br/> PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión</p> |
|--------------------------------------|--|---|
| Fecha de Observación 1               | 29 de Julio de 2019  |   |
| Precio de Observación 1              | \$ 1,000.00  |   |
| Fecha de Pago de Derecho 1           | 31 de Julio de 2019  |   |
| Valor de Referencia de Observación 1 | Precio de Cierre del Mercado Origen de MEXCHEM* x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de MEXCHEM* del día 29 de Abril de 2019) Evaluado en la fecha de observación correspondiente. |   |
| Rendimiento Máximo del Derecho       | 3.60%  |   |

| Derecho de Ejercicio al Vencimiento |  | <p>I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la emisión pagará:</p> $(PE * F2) + (PRPE * F3)$ <p>II. Si el valor de referencia de ejercicio del título opcional, en la fecha de ejercicio es menor al precio de ejercicio multiplicado por el Factor 1, y mayor o igual al precio de ejercicio multiplicado por el factor 4, la emisión pagará:</p> $((VE - (PE * F1)) * (F1) + (PE * F1) + (PRPE * F3))$ <p>III. Si el valor de referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio, es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, la Emisión pagará:</p> $[(PE * F4) + (PRPE * F3)]$ <p>La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor “superior o “inferior” al Porcentaje “Máximo” o “Mínimo” de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio.</p> <p>Dónde:<br/> VE = Valor de Referencia de ejercicio.<br/> PE = Precio de Ejercicio.<br/> PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión</p> |
|-------------------------------------|--|--|
| Fecha de Ejercicio                  | 29 de Octubre de 2019.   |  |
| Precio Ejercicio                    | \$ 1,000.00  |  |
| Porcentaje Máximo de Ejercicio      | 3.60%  |  |
| Porcentaje Mínimo de Ejercicio      | -5.00%   |  |
| Factor Monetario Final              | N/A  |  |
| Fecha Liquidación                   | 31 de Octubre de 2019.   |  |
| Valor de Referencia de Ejercicio    | Precio de Cierre del Mercado Origen de MEXCHEM del día 29 de Octubre de 2019 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de MEXCHEM del día 29 de Abril de 2019 |  |

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo Americanos o Europeos, en su caso con Rendimiento Limitado, con o sin Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión objeto de esta Emisión, son instrumentos financieros diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquiriente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en el Acta de Emisión y en el Prospecto de Colocación. Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título depositado en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Salvo que se indique lo contrario en el Aviso de Oferta Pública respectivo, los Títulos Opcionales objeto de la presente Emisión y la Emisora cumplen con las políticas de diversificación mencionadas en el artículo 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

---

Agente Colocador



---

**Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Citibanamex.**

---

Los Títulos Opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el RNV con el número 0559-1.20-2015-073 y se listarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. La presente Emisión de Títulos Opcionales y su oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/5348/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, 153/105543/2016 de fecha 11 de mayo de 2016 y 153/10284/2017 de fecha 4 de mayo de 2017 y 153/11724/2018 de fecha 3 de mayo de 2018 relativos a la primera, segunda y tercera actualización de inscripción en el RNV, respectivamente. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubiesen sido realizados en contravención de las leyes. El presente Aviso de Oferta podrá consultarse en el portal de la BMV: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), en el portal de la CNBV: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), así como en el portal de la Emisora en la siguiente dirección: [www.banamex.com/sitios/casa-de-bolsa](http://www.banamex.com/sitios/casa-de-bolsa). Prospecto a disposición con el Agente Colocador en la siguiente página de Internet: [www.banamex.com/sitios/casa-de-bolsa](http://www.banamex.com/sitios/casa-de-bolsa).

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2015. Autorización CNBV mediante oficio número 153/5348/2015 de fecha 26 de mayo de 2015.  
Ciudad de México, a 13 de mayo de 2016. Autorización CNBV mediante oficio número 153/105543/2016 de fecha 11 de mayo de 2016.  
Ciudad de México, a 4 de mayo de 2017. Autorización CNBV mediante oficio número 153/10284/2017 de fecha 4 de mayo de 2017.  
Ciudad de México, a 3 de mayo de 2018. Autorización CNBV mediante oficio número 153/11724/2018 de fecha 3 de mayo de 2018.  
  
Ciudad de México., 03 de Mayo de 2019.



**Abril 2019**

Oferta pública primaria de hasta 104,470 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA ) Títulos Opcionales de COMPRA, en Efectivo, Europeo, Con Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, Referidos al Mexichem, S.A.B. de C.V..

### Descripción del subyacente

Mexichem, S.A.B. de C.V., produce una gama de productos químicos y petroquímicos. Los productos de la compañía incluye cloruro de polivinilo, o "PVC", resina y ácido fluorhídrico.

### Características Generales

|  |  |
|--|--|
| <b>Agente Colocador / Emisor</b>                                 | Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Citibanamex.                                 |
| <b>Posibles Adquirentes</b>                                      | Personas físicas o morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.                         |
| <b>Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las series</b> | El Régimen Fiscal Aplicable se puede consultar en el Aviso de Oferta Pública aplicable a la emisión.                                 |
| <b>Monto Mínimo de Cada Orden</b>                                | \$10,000.00 (Diez mil pesos pesos 00/100 M.N.)   |
| <b>Precio Inicial</b>  | \$1,000.00   |
| <b>Clave de Pizarra</b>  | MXC910R  |
| <b>Número de Serie</b>   | DC014  |
| <b>Monto Total de la Oferta</b>                                  | \$ 104,470,000.00 pesos  |
| <b>Número de Títulos Opcionales</b>                              | 104,470  |
| <b>Fecha de Cierre de Mercado</b>                                | 3 de mayo de 2019  |
| <b>Fecha de Cierre de Libro</b>                                  | 3 de mayo de 2019  |
| <b>Fecha de Emisión de la Serie</b>                              | 3 de mayo de 2019  |
| <b>Fecha de Liquidación de la Prima</b>                          | 6 de mayo de 2019  |
| <b>Fecha de Vencimiento de la Serie</b>                          | 29 de octubre de 2019  |
| <b>Fecha de Liquidación del Ejercicio</b>                        | 31 de octubre de 2019  |
| <b>Plazo de Vigencia de la Serie</b>                             | El plazo de vigencia de esta Serie es de 179 días.   |
| <b>Moneda</b>  | MXN Pesos  |
| <b>Capital Protegido al Vencimiento</b>                          | Con Capital Parcialmente Protegido   |
| <b>Prima de Emisión</b>  | \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)   |
| <b>Nivel de Referencia del Título Opcional</b>                   | Precio de Cierre del Mercado Origen de MEXCHEM x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de MEXCHEM del día 29 de Abril de 2019 |
| <b>Observaciones</b>   | Trimestrales   |
| <b>Fecha de Ejercicio - Observación 1</b>                        | 29 de julio de 2019  |
| <b>Fecha de Liquidación - Observación 1</b>                      | 31 de julio de 2019  |
| <b>Mercado de Referencia</b>                                     | Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.  |
| <b>Precio de MEXCHEM Inicial</b>                                 | \$ 44.340 pesos  |
| <b>Precio de MEXCHEM Final</b>                                   | Precio de MEXCHEM al 29 de Octubre de 2019   |
| <b>Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión</b>              | 95.00%   |
| <b>Tasa Máxima</b>   | 7.20%  |
| <b>Rango a la baja</b>   | 95% - 100%   |
| <b>Factor de Participación a la Baja</b>                         | 100%   |
| <b>Cupón por Fecha de Observación</b>                            | 3.60%  |

Inversionistas que buscan tener un movimiento moderado a la alza en Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.. El tenedor del instrumento tendrá el siguiente perfil de rendimiento:

**En la fecha de Observación**

- 1) En caso de que en la Fecha de Observación el valor de MEXCHEM, sea igual o mayor al Precio Inicial de MEXCHEM x 100%, recibirá la tasa cupón de 3.6% efectivo.
- 2) En caso de que en la Fecha de Observación el valor de MEXCHEM, sea menor al Precio Inicial de MEXCHEM x 100%, el Valor Nominal permanecerá invertido hasta la fecha de vencimiento.

**En la Fecha de Vencimiento**

- 1) En caso de que el valor de MEXCHEM, a vencimiento, sea igual o mayor al Precio Inicial x 100%, recibirá el 100% del Valor Nominal MÁS un cupón de 3.6% efectivo.
- 2) En caso de que el valor de MEXCHEM a vencimiento, se encuentre por debajo del Precio Inicial x 100% pero por encima del Precio Inicial x 95% recibirá el 100% del Valor Nominal MENOS el rendimiento del subyacente multiplicado por el Factor de Participación a la Baja (100%).
- 3) En caso de que el valor de MEXCHEM a vencimiento, se encuentre por debajo del Precio Inicial x 95%, recibirá el 95% del Valor Nominal.

**TABLA Y GRÁFICA PRELIMINAR DE RENDIMIENTOS A VENCIMIENTO (EJEMPLO)**

| Precio del Subyacente | Rendimiento del Subyacente | Valor de Referencia del Ejercicio | Derechos de los tenedores en MXN |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| \$ -                  | 0.00%                      | \$ -                              | \$ 950.00                        |
| \$ 28.82              | 65.00%                     | \$ 650.00                         | \$ 950.00                        |
| \$ 31.04              | 70.00%                     | \$ 700.00                         | \$ 950.00                        |
| \$ 33.26              | 75.00%                     | \$ 750.00                         | \$ 950.00                        |
| \$ 35.47              | 80.00%                     | \$ 800.00                         | \$ 950.00                        |
| \$ 37.69              | 85.00%                     | \$ 850.00                         | \$ 950.00                        |
| \$ 39.90              | 89.99%                     | \$ 899.90                         | \$ 950.00                        |
| \$ 39.91              | 90.00%                     | \$ 900.00                         | \$ 950.00                        |
| \$ 39.91              | 90.01%                     | \$ 900.10                         | \$ 950.00                        |
| \$ 42.12              | 95.00%                     | \$ 950.00                         | \$ 950.00                        |
| \$ 42.57              | 96.00%                     | \$ 960.00                         | \$ 960.00                        |
| \$ 43.01              | 97.00%                     | \$ 970.00                         | \$ 970.00                        |
| \$ 43.45              | 98.00%                     | \$ 980.00                         | \$ 980.00                        |
| \$ 43.90              | 99.00%                     | \$ 990.00                         | \$ 990.00                        |
| \$ 44.34              | 99.99%                     | \$ 999.90                         | \$ 999.90                        |
| \$ 44.34              | 100.00%                    | \$ 1,000.00                       | \$ 1,072.00                      |
| \$ 46.56              | 105.00%                    | \$ 1,050.00                       | \$ 1,072.00                      |
| \$ 48.77              | 110.00%                    | \$ 1,100.00                       | \$ 1,072.00                      |
| \$ 52.50              | 118.40%                    | \$ 1,184.00                       | \$ 1,072.00                      |
| \$ 53.21              | 120.00%                    | \$ 1,200.00                       | \$ 1,072.00                      |
| \$ 55.43              | 125.00%                    | \$ 1,250.00                       | \$ 1,072.00                      |
| \$ 57.64              | 130.00%                    | \$ 1,300.00                       | \$ 1,072.00                      |
| \$ 59.86              | 135.00%                    | \$ 1,350.00                       | \$ 1,072.00                      |

**Rendimiento A Vencimiento Vs SPOT (EJEMPLO)**



En este escenario se presenta como ejemplo para efectos de explicar posibles rendimientos, bajo diferentes escenarios que podrían generarse al amparo del Título Opcional, pudiendo diferir tal información de las variables que efectivamente se presenten después de celebrada la operación. Lo anterior a efectos de que se conozcan los riesgos y perfiles de pago de rendimientos.

a) El contenido de la presente corresponde a términos y condiciones indicativos, que tienen un carácter estrictamente informativo, por lo tanto, no constituye una oferta, solicitud, contrato o compromiso para realizar una operación. En consecuencia CITIBANAMEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX, en su carácter de emisor no está prestando ningún Servicio de Inversión, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión, por lo que la entrega de éste documento no es, ni deberá ser considerada como una asesoría o recomendación de inversión. La celebración de cualquier operación, deberá llevarse a cabo por medio de su Banquero/Promotor asignado. Citibanamex Casa de Bolsa no asume responsabilidad alguna respecto del uso de la información contenida en el presente documento. La información contenida en el presente documento es propiedad exclusiva de Citibanamex Casa de Bolsa por ello, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, sin la previa autorización por escrito de Citibanamex Casa de Bolsa; b) El Prospecto se encuentra en la página de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) (En Inscripciones y Prospectos - Prespectos de Colocación - Mercado de Derivados / Títulos Opcionales); c) Las operaciones de warrant en mercado secundario están sujetas a cobro de comisión de corretaje; y d) Citibanamex y Citibanamex Casa de Bolsa hacen de su conocimiento que incurren en uno de los supuestos a que se refiere el Apartado A del Anexo 13 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades Financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión", las cuales se pueden consultar en la página de internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; <http://www.cnbv.gob.mx>.

El instrumento se encuentra registrado y disponible para su negociación en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. así como en la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V., y su prospecto de colocación fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

## **Factores de Riesgo**

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes.

Cada Título Opcional otorga a su tenedor el derecho de recibir de la Emisora en efectivo, en la Fecha o Fechas de Ejercicio que corresponde, el Valor Intrínseco del Título Opcional, si lo hubiera, conforme a lo que se describe en el Acta de Emisión y en este Prospecto.

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta, en Efectivo, Americanos o Europeos, en su caso, con Rendimiento Limitado, con o sin Porcentaje Retornable de Prima de Emisión con Colocaciones Subsecuentes referidos a un Activo Subyacente, a una Lista de Activos o a una Canasta de Activos, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como con los factores que determinan su precio. El adquirente tiene el riesgo de perder íntegramente la diferencia entre la Prima de Emisión y el Porcentaje retornable de la Prima de Emisión siempre que este porcentaje sea menor al 100% (cien por ciento).

### **(a) Riesgos de los Tenedores de Títulos Opcionales**

Los Títulos Opcionales referidos a alguna Canasta de Referencia no tienen derechos corporativos ni patrimoniales, ya que no se ajustan por dividendos. Por lo tanto, un Título Opcional sobre un Activo Subyacente con estas características, tampoco tiene derechos patrimoniales ni corporativos.

Si el Tenedor del Título Opcional decide vender su posición antes del vencimiento, deberá considerar cuidadosamente para su valuación, entre otras cosas, los niveles en los que se estarán operando los Activos Subyacentes, el Valor y la volatilidad de la Canasta de Referencia, el tiempo que le quede por vencer, cambios en las tasas de interés, profundidad y liquidez de los Activos de Referencia, Eventos Extraordinarios y los costos relacionados a dicha transacción.

El Tenedor deberá estar preparado para perder el total de su inversión en los Títulos Opcionales. Este riesgo comprende la naturaleza de cualquier activo que tiende a perder valor con el paso del tiempo y que al vencimiento puede también, no tener valor alguno.

El régimen legal y fiscal aplicable a los Títulos Opcionales puede ser sujeto de modificaciones durante el Plazo la Vigencia de la Emisión. La Emisora no puede asegurar que en caso de presentarse tales modificaciones, las mismas no tendrán un efecto adverso para los Tenedores. Se recomienda a los Tenedores a consultar con sus propios asesores, las posibles contingencias legales y/o fiscales a las que están sujetas como resultado de la tenencia de los Títulos Opcionales.

### **(b) Riesgo de Mercado**

Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su Precio de Mercado al momento de la Emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de vencimiento son, entre otros: el precio del Activo Subyacente, las tasas de interés, la volatilidad implícita del Activo Subyacente y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

### **(c) Riesgo de Liquidez**

No es posible predecir el precio al que los Títulos Opcionales estarán operando en Mercado Secundario, y si habrá o no liquidez. Ocasionalmente, se pueden presentar condiciones especiales de mercado (falta de liquidez mercado) o eventos extraordinarios (por ejemplo, suspensiones a las negociaciones por rompimiento de parámetros de precios establecidos).

### **(d) Riesgo de Mercado Secundario**

Los Títulos Opcionales podrán ser comprados y vendidos por su Tenedor libremente en la Bolsa, y en función de las propias condiciones del mercado, pudiera haber o no otros participantes interesados en adquirir los Títulos Opcionales en mercado secundario.

**(e) Riesgo de Contraparte**

Es la exposición a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales, en cuyo caso el Emisor pudiera incumplir con el pago de los Títulos Opcionales.

**(f) Riesgo Sistémico**

Este tipo de riesgo se presenta por insuficiencias estructurales del sistema financiero y/o capacidad para soportar grandes magnitudes de riesgo de mercado, de crédito de contraparte y de liquidez. En estas condiciones, se podrían generar quebrantos, reducir la liquidez o generar la suspensión temporal o cierre de operaciones.

**(g) Riesgos relacionados con el negocio financiero**

La Emisora está enfrentando una fuerte competencia de otras entidades financieras que atienden a los mismos segmentos de personas y empresas. Por otra parte, los intermediarios financieros están sujetos a regulación para efectos de su organización, operación y capitalización. En ese sentido, cualquier regulación que se vea modificada, sus efectos podrían tener un impacto desfavorable en los resultados y en la posición financiera de la Emisora.

**(h) Riesgos asociados con el hecho que la Emisora y el Agente Colocador son la misma persona moral**

La Emisora y el Agente Colocador son la misma persona moral. No es posible garantizar que en algún momento Citibanamex Casa de Bolsa, como Emisora y Agente Colocador, pudiera llegar a adoptar decisiones respecto de los Títulos Opcionales que causen un conflicto de interés a los Tenedores. Los posibles Tenedores deberán evaluar estos hechos con sus propios asesores, tomando en cuenta que, en relación con la oferta, el Agente Colocador no es agente ni asesor de los Tenedores.

**(i) Riesgos Económicos en los mercados financieros**

Los Títulos Opcionales se podrían ver afectados adversamente por factores relacionados con mercados financieros internacionales, en caso de tener como Activos Subyacentes valores extranjeros o valores o Índices referidos a los mismos.

**(j) Riesgo en la obtención y revocación o cancelación de las licencias para el uso de los índices de referencia**

La utilización de determinados índices supone la obtención de una licencia de uso con el proveedor de dichos índices. El Emisor, previo a la oferta de los Títulos Opcionales, habrá obtenido, en su carácter de licenciataria, una licencia de uso con el o los proveedores de los índices respectivos; si el Emisor perdiera por cualquier razón o circunstancia los derechos de uso de los índices, dicha pérdida de derechos de un índice en particular podría tener un efecto adverso en el valor de los instrumentos afectados. De igual forma, en el supuesto que el Emisor no lograra obtener las licencias de uso correspondientes previo a la oferta de los Títulos Opcionales, los índices correspondientes no podrán ser objeto de oferta alguna.

**(k) Riesgo asociado con los Activos Subyacentes**

Los Títulos Opcionales podrán contar con Acciones, Acciones del SIC, Índices o ETF's como Activos Subyacentes, los cuales están relacionados o se pueden ver afectados por mercados o sectores diversos, los cuales podrían afectar solo a algunos Activos Subyacentes. Derivado de lo anterior, la Emisora no puede asegurar que eventos que sucedan en mercados o sectores que no afecten directamente a la Emisora, puedan llegar a tener un efecto adverso en algunos Activos Subyacentes, lo que repercutiría en los Títulos Opcionales que estén referidos a los Activos Subyacentes afectados. Los potenciales Tenedores deberán considerar la naturaleza y mercados o sectores relevantes para cada Activo Subyacentes antes de invertir en los Títulos Opcionales de cada Serie. Los Activos Subyacentes y, por lo tanto, los Títulos Opcionales de cada Serie podrán tener un comportamiento distinto respecto a otros Activos Subyacentes y Títulos Opcionales de otras Series. Por lo tanto, los Tenedores deberán considerar que el comportamiento histórico que han presentado los Títulos Opcionales de alguna Serie, pueden no ser representativos del comportamiento que podrían presentar los Títulos Opcionales de otra Serie que cuente con un Activo Subyacente distinto.

## **(I) Riesgos relacionados con cambios en las regulaciones gubernamentales**

La Emisora, así como los Títulos Opcionales, están sujetos a diversas leyes y regulaciones. Las leyes y regulaciones aplicables a la Emisión de Títulos Opcionales por parte de la Emisora podrían ser promulgadas, modificadas o derogadas y estas dependencias gubernamentales podrían realizar interpretaciones regulatorias o tomar acciones regulatorias que pudieran dañar los negocios de la Compañía así como la Emisión de Títulos Opcionales, incrementar la competencia, incrementar sus costos de operación, disminuir sus ingresos, limitar su capacidad para aumentar operaciones, o de cualquier otra manera afectar de manera adversa el negocio de la Emisora.

### **La Emisora**

Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Citibanamex. (Citibanamex Casa de Bolsa), es subsidiaria de Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Citibanamex), quien posee el 99% de su capital social y a su vez es subsidiaria de Citigroup Inc. Citibanamex Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivados autorizadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general (las Disposiciones) que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Citibanamex Casa de Bolsa posee el 99.85% de la participación accionaria de Impulsora de Fondos Citibanamex, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (Impulsora de Fondos), dicha subsidiaria actúa como operadora de fondos de Sociedades de Inversión de Grupo Financiero Banamex, y presta servicios de distribución y recompra de acciones.

A partir del 1° de enero de 2014, Citibanamex Casa de Bolsa no tiene empleados, por lo que recibe servicios administrativos, contables y legales de Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Citibanamex (Citibanamex).

Citibanamex Casa de Bolsa opera en los mercados de dinero, capitales y derivados e incluyen la administración de patrimonios personales, corretaje, servicios internacionales y asesoría a clientes institucionales.

La administración de Citibanamex Casa de Bolsa ha definido y enfocado su plan de negocios, principalmente en las siguientes líneas estratégicas:

- Otorgar atención personalizada e integral a los inversionistas, actuando siempre en beneficio de sus clientes y buscando satisfacer sus necesidades de inversión a corto y largo plazo.
- Operar con apego a los estatutos legales y de operación, tanto internos como regulatorios.

## Información Financiera

### Balances Generales Consolidados

Cifras en millones de pesos

| <b>ACTIVO</b>                                       | <b>DIC 2017</b> | <b>DIC 2016</b> | <b>DIC 2015</b> |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| DISPONIBILIDADES                                    | 89              | 403             | 88              |
| CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)                       | 13              | 10              | 188             |
| INVERSIONES EN VALORES                              | 29,784          | 27,843          | 24,991          |
| DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)                 | 104             | 75              | 8,131           |
| PRÉSTAMO DE VALORES                                 | -               | -               | -               |
| DERIVADOS   | 440             | 371             | 587             |
| CUENTAS POR COBRAR (NETO)                           | 248             | 2,966           | 729             |
| INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)                | 120             | 125             | 157             |
| INVERSIONES PERMANENTES                             | -               | 460             | 419             |
| ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA | 638             | -               | -               |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS                           | -               | -               | -               |
| OTROS ACTIVOS                                       | 423             | 343             | 352             |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                 | <b>31,859</b>   | <b>32,596</b>   | <b>35,642</b>   |

  

| <b>PASIVO Y CAPITAL</b>                   |                 |                 |                 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>PASIVO</b>                             | <b>DIC 2017</b> | <b>DIC 2016</b> | <b>DIC 2015</b> |
| PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | -               | -               | -               |
| ACREEDORES POR REPORTE                    | 20,069          | 19,891          | 22,868          |
| PRÉSTAMO DE VALORES                       | -               | -               | -               |
| COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA  | 187             | 172             | 326             |
| DERIVADOS                                 | 5,345           | 4,761           | 6,730           |
| IMPUESTOS POR PAGAR                       | 210             | 131             | 146             |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                   | 576             | 2,944           | 888             |
| IMPUESTOS y PTU DIFERIDOS (NETO)          | 178             | 86              | 35              |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                       | <b>26,565</b>   | <b>27,985</b>   | <b>30,993</b>   |

  

|  |               |               |               |
|--|---------------|---------------|---------------|
| <b>CAPITAL CONTABLE</b>                  |               |               |               |
| CAPITAL SOCIAL                           | 1,393         | 1,393         | 1,393         |
| RESERVAS DE CAPITAL                      | 494           | 494           | 494           |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES       | 784           | 491           | 668           |
| REMEDIACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | (43)          | (44)          | -             |
| RESULTADO NETO                           | 2,666         | 2,273         | 2,091         |
| INTERES MINORITARIO                      | -             | 4             | 3             |
| <b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>            | <b>5,294</b>  | <b>4,611</b>  | <b>4,649</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE</b> | <b>31,859</b> | <b>32,596</b> | <b>35,642</b> |

## **ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

A continuación, se presenta un comparativo del Estado de Resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

Cifras en millones de pesos

|   | <b>DIC 2017</b> | <b>DIC 2016</b> | <b>DIC 2015</b> |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones y tarifas cobradas                                   | 675             | 3,346           | 3,444           |
| Comisiones y tarifas pagadas                                    | 314             | 196             | 251             |
| Ingresos por asesoría financiera                                | 597             | 350             | 387             |
| <b><i>Resultado por servicios</i></b>                           | <b>958</b>      | <b>3,500</b>    | <b>3,580</b>    |
| Utilidad por compra venta                                       | 1,048           | 9,334           | 4,545           |
| Pérdida por compra venta  | 877             | 9,255           | 4,392           |
| Ingresos por intereses  | 2,380           | 1,451           | 1,085           |
| Gastos por intereses  | 1,619           | 983             | 762             |
| Resultado por valuación a valor razonable                       | (29)            | 191             | (91)            |
| <b><i>Margen financiero por intermediación</i></b>              | <b>903</b>      | <b>738</b>      | <b>385</b>      |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                        | 49              | 35              | 103             |
| Gastos de administración y promoción                            | 986             | 1,100           | 1,149           |
| <b>RESULTADO DE LA OPERACION</b>                                | <b>924</b>      | <b>3,173</b>    | <b>2,919</b>    |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y | -               | 22              | 34              |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDA</b>                | <b>924</b>      | <b>3,195</b>    | <b>2,953</b>    |
| Impuestos a la utilidad causados                                | 217             | 869             | 895             |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos)                       | (34)            | 50              | (36)            |
| Operaciones discontinuadas                                      | 1,925           | -               | -               |
| <b>RESULTADO NETO</b>   | <b>2,666</b>    | <b>2,276</b>    | <b>2,094</b>    |
| Interés Minoritario   | -               | (3)             | (3)             |
| <b>RESULTADO NETO MAYORITARIO</b>                               | <b>2,666</b>    | <b>2,273</b>    | <b>2,091</b>    |

## 1.1 Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera

### *i) Resultados de la operación.*

Estado de Resultados Consolidado, principales rubros:

Los resultados por servicios por los años terminados el diciembre de 2016, 2015 y 2014 se integran de la siguiente manera:

|                                  | 2016         | 2015         | 2014         | Variación 2014 vs 2015 |      | Variación 2015 vs 2016 |      |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|------------------------|------|------------------------|------|
|                                  |              |              |              | Millones               | %    | Millones               | %    |
| Comisiones y tarifas cobradas    | 3,346        | 3,443        | 3,498        | (55)                   | -2%  | (97)                   | -3%  |
| Comisiones y tarifas pagadas     | (196)        | (250)        | (354)        | 104                    | -29% | 54                     | -22% |
| Ingresos por asesoría financiera | 349          | 387          | 400          | (13)                   | -3%  | (38)                   | -10% |
| <b>Resultado por servicios</b>   | <b>3,499</b> | <b>3,580</b> | <b>3,544</b> |                        |      |                        |      |

Cifras en millones de pesos

La información contenida en este documento con información clave para la inversión preliminar se encuentra sujeta a cambio, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones. La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación de la versión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página de Internet de la BMV y de la CNBV en las siguientes direcciones: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

Las personas encargadas de la relación con inversionistas son Daniel Moreno Trueba e Hilario Pérez Delgado, cuyo domicilio se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 398, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.; su número telefónico es el 1226-7119 y 1226-3134 y sus correos electrónicos son [rene.daniel.morenotrueba@banamex.com](mailto:rene.daniel.morenotrueba@banamex.com) e [hilario.perez@citi.com](mailto:hilario.perez@citi.com). Autorización CNBV mediante oficio número 153/11724/2018 de fecha 3 de mayo de 2018.